ARCHIVO DE FILOLOGÍA ARAGONESA (AFA)
67, 2011, pp. 75-112, ISSN: 0210-5624

Sobre geografía lingüística de Navarra: de nuevo el norte y el sur

CARMEN SARALEGUI
Universidad de Navarra

Resumen: Con el fin de caracterizar la variedad y variación del español en Navarra, se analizan diez rasgos —de fonética, léxico, morfología y sintaxis— registrados en nueve mapas del ALEANR, que ofrecen datos de carácter diatópico y socioestilístico. La Navarra media y meridional, de romance patrimonial, ha adoptado diacrónicamente nuevas normas como elementos de nivelación, lo que permite denominar a su modalidad actual español regional de Navarra. La Navarra septentrional, vascohablante, define su posición lingüística en cuanto al romance importado según dos supuestos relacionados: la sustitución lingüística (o no) del euskera por el romance; y la cronología y tipos de castellanización (a partir del español estándar, o bien a partir del español regional de Navarra).

Palabras clave: geografía lingüística de Navarra, romance patrimonial, euskera, romance importado, español regional de Navarra, castellanización.

Abstract: With a view to characterising the variety and variation of Spanish in Navarre, ten traits are analysed —related to phonetics, lexis, morphology and syntax— that are registered on nine maps of the ALEANR, which offer diatopic and socio-stylistic type data. The mid and southern Navarre, with its autochthonous Navarre Romance language, has diachronically adopted new rules as levelling elements, which permits naming its current modality, regional Spanish of Navarre. The Northern, Basque-speaking, Navarre, defines its linguistic position, with regards to imported Romance language, according to two related cases: the linguistic replacement (or not) of Euskera with Romance; and the chronology and types of Castilianisation (based on standard Spanish, or based on the regional Spanish of Navarre).

Key words: linguistic geography of Navarre, autochthonous romance, euskera, imported romance, regional spanish of Navarre, castilianisation.

0. Vuelvo, con más datos, sobre un tema que he abordado en otras ocasiones (cf. 2), y declaro que metodológicamente voy a proceder con criterio específicamente geográfico-lingüístico, utilizando como fuente básica materiales del *ALEANR*; ellos mostrarán las coincidencias y discrepancias navarras con los ámbitos colindantes, aspecto que formará parte asimismo de la exposición, si bien esta persigue destacar determinadas peculiaridades navarras[1].

Intentaré justificar el título de mi trabajo. Cuando se trata de resumir algunas cuestiones relativas a Navarra y al romance navarro, es preciso señalar el inicio del reino de Pamplona —luego, reino de Navarra— en las estribaciones pirenaicas, y su extensión posterior meridional hasta alcanzar un tramo del valle del Ebro. Como lo ha hecho González Ollé (2004), hay que referirse también a las tres zonas muy distintas que constituyen la configuración biofisiográfica de Navarra: de norte a sur, la Montaña boscosa y húmeda, de escasa densidad demográfica y población dispersa (el «*Saltus Vasconum*»); la Zona Media de transición, con cultivos mediterráneos (el «*Ager Vasconum*»); y la Ribera de grandes llanuras y de (comparativamente) grandes núcleos de población, con cultivos que alternan el secano y el regadío. Esta geografía determina históricamente los asentamientos y justifica también los desplazamientos de los pobladores, algunos de los cuales han jugado un papel relevante en la historia lingüística: así, la trashumancia ganadera ha relacionado, y relaciona aún, a los pastores septentrionales (antes) vascohablantes de los valles pirenaicos, con los meridionales románicos (González Ollé, 2004: 230-231).

No muy distintos, salvadas las diferencias en relación con la lengua vasca, se plantean el medio geográfico, los orígenes y la evolución del reino vecino por el oriente. Aragón, en origen condado pirenaico lindante con tierras navarras, ya constituido en la primera mitad del siglo IX, amplió por el este su territorio originario e incorporó a los condados vecinos (efímeramente, por el testamento de Sancho III el Mayor, reinos entre 1035 y 1037) de Sobrarbe y Ribagorza, en la figura del rey Ramiro I. Constituido este reino pirenaico unificado (1044), el objetivo de sus reyes es conquistar la llanura, y a principios del siglo XII el avance se ha producido hasta el valle del Ebro: Zaragoza se arrebata al dominio musulmán en 1118 (Alvar, 1953: 7 y sigs.).

1. No hará falta repetir, a propósito de los materiales del *ALEANR*, lo que es bien sabido: que las encuestas se llevaron a cabo entre 1963 y 1968 y los informantes, en general, eran personas de edad.

He ahí, así, dos reinos medievales (obviaré aquí, por no interesar al caso presente, el hecho de que Navarra y Aragón constituyeron unidad bajo un mismo rey en varios momentos de la Edad Media), limítrofes, de origen pirenaico y expansión hacia el sur, según la dirección que marcaba la Reconquista; romanizados, cristianizados y latinizados con una modalidad que no tendría solución de continuidad con las vecinas, ultrapirenaicas y cispirenaicas, con las que habría de compartir rasgos lingüísticos, como compartió avatares históricos, cuando se produjera la diferenciación románica.

Pues bien, esta «proyección norte-sur, origen de numerosos enfoques sobre actividades peninsulares de todo orden, a causa de la dirección marcada por la Reconquista, resulta difícil de evitar por su arraigada tradicionalidad» (González Ollé, 2004: 231). Como han señalado Martín Zorraquino y Enguita Utrilla (2000: 21-22),

> el avance de los romances norteños hacia el sur fue acompañado de sendos procesos de nivelación lingüística. Es decir, en el caso concreto de Aragón, la lengua que tras la Reconquista se instaló en sus tierras centrales y meridionales se fue despojando de los localismos pirenaicos que definen, todavía hoy, a las hablas del núcleo septentrional originario y que las hacen más resistentes a la penetración del castellano.

Sin embargo, no es a esta «proyección norte-sur» a la que voy a referir mi aportación en relación con Navarra[2]: más bien parto de la proyección románica sur-norte que señala González Ollé a propósito de la implantación del romance en territorio navarro vascohablante a partir de la Edad Moderna, cuando dice (1991: 61):

> La evolución autóctona del navarro, que desemboca de modo gradual […] en una configuración que lo asemeja al castellano y lo distancia del aragonés, es un proceso cronológicamente inseparable, en cuanto a su desarrollo, con la expansión geográfica hacia el norte del territorio navarro. En consecuencia, la ampliación del ámbito físico del romance, que culmina con su extensión e implantación por todo aquel territorio, no implica, por parte de un dilatado número de vascohablantes, la adopción del primitivo dialecto navarro, sino de una lengua románica ya identificada con el castellano (de no preferir llamarla, simplemente, castellano).

Más adelante, señala también González Ollé (*ibíd.*: 61-62):

2. También dejaré de lado, en esta ocasión, la dirección horizontal oeste-este que el Ebro establece para una parte de La Rioja, de Navarra y de la provincia de Zaragoza, y que daría cuenta de una amplia área lingüística regional; cf. Frago (1976a, 1976b, 1976c, 1977b), Buesa (1984) y González Ollé (1991, 2004).

> Estimo imposible cualquier pretensión de querer fijar etapas en esta correspondencia geográfica-lingüística; pero me parece oportuno puntualizarla con un ejemplo —no necesariamente el más temprano—: en el siglo XVII ya no se propaga por la Navarra vascuence una modalidad románica, pues no existe, diferenciable del castellano, salvo particularidades —irrelevantes para la cuestión ahora estudiada— de naturaleza tonal, léxica, etc.

Si es oportuno metodológicamente, y creo que sí lo es, distinguir en algunos casos, y siempre cuando hay que hacer diferenciaciones cronológicas, entre *castellano* y *español*, entiendo que esa *lengua*, así la llama González Ollé, «ya identificada con el castellano» con la que el romance o dialecto navarro llegó a converger, o a nivelarse, desechando algunas peculiaridades de origen, que asciende en «expansión geográfica hacia el norte del territorio navarro» y que tiene, respecto a él, «peculiaridades […] de naturaleza tonal, léxica, etc.», «en el siglo XVII» —y a partir de él—, más que *castellano* en su sentido estricto medieval, es ya el *español regional* de la Navarra románica (de ahí las «peculiaridades», que, como es fácil demostrar, afectan, además de a lo tonal y léxico, a todo el resto de características lingüísticas). En lo que sigue veremos si es esta variedad la que ha castellanizado todo el norte vascohablante de Navarra. Y veremos también si es «imposible cualquier pretensión de querer fijar etapas en esta correspondencia geográfica-lingüística», junto con otras cuestiones relacionadas.

1. Presento a continuación dos notas introductorias ilustrativas.

La primera: en 1994, T. Buesa y R. M. Castañer publicaban un amplio e importante artículo sobre «El pretérito perfecto simple en las hablas pirenaicas de Aragón y Navarra»[3]. En las conclusiones, al señalar las diferencias entre las hablas navarras y las aragonesas, decían: «las primeras apenas se alejan de la norma culta del español, salvo por la presencia de ciertos rasgos populares conocidos en otros territorios hispánicos» (Buesa y Castañer, 1994: 112[4]), lo que les sorprendía en relación con la situación aragonesa, de la que señalaban: «Sin duda es la conjugación, y sobre todo el tema de perfecto, uno de los aspectos que mejor definen al dialecto aragonés» (*ibíd.*).

3. Cf. Bibliografía.

4. Los rasgos populares observados son, por ejemplo, la *-s* paragógica de la segunda persona del singular; y alguna forma analógica como *cantemos* 'cantamos' en el perfecto de los verbos en *-ar*.

Y la segunda: a mediados del siglo XX, el matrimonio de navarros constituido por un varón que procedía de la Navarra del noroeste lindante con Guipúzcoa, vascohablante en su primera lengua, que había adquirido como segunda lengua —o como nueva lengua, según la reciente terminología que parece que se impone— un castellano elemental que nunca pudo ensanchar porque la riqueza de su espíritu no se correspondía con la de su exiguo nivel de formación; y una mujer de la Navarra media, bien escolarizada, inteligente y lectora; este matrimonio —decía— tuvo una niña que nació y se crió en el pueblo natal de su madre. Esa niña, que iba para filóloga, se formuló muchas preguntas acerca del heterogéneo modo de hablar de sus padres, navarros los dos; y una de ellas, que refiere a la edad plenamente infantil, tenía que ver con el hecho de que su madre —de los dos, la que hablaba el español con fluidez y riqueza— decía *con mí* y *con ti*, en tanto que su padre, junto a peculiaridades tan notorias como las discordancias de género (*manzana amarillo*), decía, siempre, *conmigo* y *contigo*. A la niña le indicaban en la escuela que *conmigo* y *contigo* eran las formas correctas, y ella, claro, entendía con mucha dificultad esta primacía de su padre sobre su madre en una lengua que él en absoluto dominaba. La niña era yo: sirvan estas palabras de emocionado homenaje a la memoria de mis padres.

¿Por qué pongo en relación estos dos hechos? Pues precisamente porque creo que se encuadran ambos en razones de idéntica etiología, que expongo brevemente a continuación.

2. En algunos trabajos anteriores he ofrecido datos acerca de la presencia en territorio navarro, a mi entender, de dos tipos de romance, que he denominado *romance patrimonial* y *romance importado*[5]. En Saralegui y Lesaca (2002: 1765-1766) se llama *romance patrimonial* al *romance navarro* o *dialecto navarro* autóctono, surgido en la Navarra media y meridional, bien romanizadas, desde el latín implantado en la zona[6]; y se llama *romance importado* al romance de características castellanas que se propagó, a partir de la Edad Moderna, por la Navarra norteña euskaldún, que había llegado al siglo XVII sin retroceso geo-

5. Todo lo que se señala en este epígrafe está debidamente justificado en los trabajos que se citan, razón por la que ahorro su repetición.

Cf. Arnal (2010) para el uso de *aragonés patrimonial* y otras denominaciones relativas a esa área.

6. No necesitaré aludir de nuevo a la mayor o menor procedencia de las denominaciones *navarro, aragonés, navarroaragonés;* utilizo *navarro* cuando me circunscribo a este ámbito geográfico.

gráfico de las fronteras lingüísticas medievales del vascuence propio de ese territorio. En este trabajo se comprueba, con datos de geografía lingüística, la existencia de diferencias de tipología léxica, naturalmente dentro del romance, entre la Navarra románica meridional, que conserva el léxico dialectal, frente a la norteña euskérica, en la que se advierte la presencia de un vocabulario tipológicamente castellano; también se establecen diferencias léxicas entre la Navarra noroccidental y la nororiental, que se ponen en relación con el modo de castellanización de cada una de las dos zonas: sobre la oriental, consta por el Príncipe Bonaparte la pérdida del vascuence y su sustitución por el romance en los valles de Aézcoa, Roncal y Salazar en 1872; consta también el modo de producirse la castellanización o la adopción del romance por los vascohablantes de esa zona, a saber, por contacto directo entre hablantes: con los vecinos aragoneses, de modo natural; con los de la Navarra meridional, por las profesiones predominantes de los varones: el pastoreo —y el consiguiente régimen alternante de pastos de su economía ganadera—; y el transporte de la madera por medio de las almadías desde los valles pirenaicos hasta el Ebro. De ahí que se perciba en este ámbito la presencia de algunos dialectalismos léxicos. Por el contrario, la Navarra noroccidental, que mantenía el vascuence de modo general casi un siglo más tarde, en 1968, cuando se concluyeron las encuestas del *ALEANR*, recibió la castellanización de diferente modo, y su léxico es tipológicamente castellano. En Saralegui y Tabernero (2002: 285) se ratifican estas diferencias léxicas entre el norte y el sur de Navarra[7].

Posteriormente he llevado a cabo algunas calas morfológicas. En Saralegui (2003) se estudian algunas formas del presente de indicativo (*medimos, medís*), tal y como las recoge el *ALEANR*; estas formas presentan morfología castellana estandarizada en la Navarra noroccidental, en tanto que en el centro y sur de Navarra (con alguna señal en la Navarra nororiental) se encuentran —además de *medimos, medís*—, *midemos, midimos*; y *midís, midéis, medéis*, esto es, diferencias de vocal temática y de desinencia con desigual arraigo en la zona navarra-riojana-aragonesa; la vocal temática vaciló en castellano entre los siglos XIII al

7. «Algunos de los términos o acepciones con caracterización regional navarra que se han analizado aquí resultan inusitados, cuando no desconocidos, en la Navarra norteña: véase asimismo, en los mapas adjuntos, la ausencia en el *ALEANR* (en dicho ámbito septentrional de Navarra) de voces como *bisalto, garra, quera, rujiar,* que, en cambio, aparecen bien arraigadas en la Navarra media y meridional (y en las tres provincias aragonesas); añádase a tal ausencia su suplantación por términos tipológicamente castellanos (respectivamente*, guisante, pierna, polilla, regar*)».

XVII, en el que se fijó en *e*, quedando la vacilación en áreas dialectales o en estratos socioculturales; la desinencia recoge la conocida interferencia y analogía entre segunda y tercera conjugación[8], en general con restricción diastrática a los niveles menos instruidos.

A una parte de la morfología del pronombre personal atiendo en Saralegui (2003-2004). Se comprueba la presencia castellana normalizada de *conmigo* y *contigo* en el norte de la provincia, en tanto que el uso regional *con mí, con ti* (y *con tú, pa(ra) tú*) se extienden por la Navarra media y por el sur.

En Saralegui (2006) se resume la conocida y temprana aproximación del romance navarro al castellano en época medieval, hasta nivelarse con él en una convergencia que aparece consumada a principios del siglo XVI; de ahí se desprende que la Navarra norteña, que fue exclusivamente vascohablante hasta la Edad Moderna (salvadas las bolsas de hablantes románicos que siempre debieron de existir, como también las de euskaldunes en la Navarra románica), no conoció el romance de su nombre. De ahí la primera consideración (Saralegui y Lesaca, 2002) del castellano, frente al dialecto navarro, como romance importado.

Pero ahora me planteo una distinción más sutil, que se entenderá mejor al final de este trabajo: cuando hoy denominamos *español regional de Navarra* a la variedad de la Navarra románica, zona de sustrato dialectal no castellano, sabemos que los regionalismos son, en muchos casos, dialectalismos originarios, configuradores —en fonética, morfosintaxis y léxico— del dialecto románico propio, que en ocasiones emerge sobre la castellanización; y que, implantada la castellanización, la hace discurrir cronológicamente con pasos propios. Así planteada o considerada la historia del romance en la Navarra románica, lo que en el siglo XX (en la época del *ALEANR*) describimos como español regional de Navarra, con sus dialectalismos y usos diatópicos característicos, vendría a ser el estadio, en esa sincronía, del *romance patrimonial*: tendremos ocasión de comprobar si es precisamente este el que castellaniza —y cuándo, y cómo— el norte navarro euskérico. La modalidad *importada*, a su vez, en ese momento, vendría a identificarse con el español estándar.

Con ello entiendo que tanto las apreciaciones sobre la morfología del perfecto pirenaico de Buesa y Castañer como mi perplejidad infantil

8. Que puede apreciarse hoy, en esta persona verbal, en zonas voseantes americanas.

sobre *conmigo* y *contigo* van a quedar, en lo que sigue, justamente encuadradas.

3. Con la intención de analizar datos hasta ahora no considerados, y también de completar el análisis de otros, presento a continuación nuevos mapas del *ALEANR* que contemplan las respuestas navarras a diez cuestiones lingüísticas diversas[9].

Adopto, en primer lugar, la perspectiva histórica, o diacrónica, que permite leer los datos de los mapas[10]: así, las peculiaridades léxicas conservadas en sintopías ajenas, en cuanto a su origen, a la castellana, pueden dar noticias de fonética dialectal y de distribución y tipología léxicas (cf. 3.1.1, *guadañadores, segadores*/*dalladores, talladores*); por otra parte, los mapas ofrecen datos de morfología histórica ajenos a la nivelación que el estándar español ha fijado en la norma culta (cf. 3.2.1, *amábamos*/*amabámos*); además, en zonas no castellanas aparecen diferencias fonéticas (que dan lugar a diferencias léxicas) en cuanto a la evolución de étimos de la misma familia léxica (cf. 3.3.1, *agro, agrio*/*agre*); o bien un mismo étimo evolucionó fonéticamente de modo diferente según zonas (cf. 3.3.2, *treinta*/*trenta*).

Después consideraré algunos fenómenos sincrónicos de fonética, morfología y sintaxis (cf. 3.4.1 para la pronunciación *cayendo*/*caendo;* 3.4.2 para la fonética —y morfología— de *habréis*/*habráis;* 3.4.3 para la pérdida de la vocal postónica en *guapísima*/*guapisma*, y para la diferenciación, en el superlativo analítico, entre *muy guapa*/*mucho guapa;* 3.4.4 para la pronunciación de grupos vocálicos en fonética sintáctica: *se ha* (puesto)/*s'ha* (puesto), *si ha* (puesto); y 3.5.1 para sintaxis pronominal —orden de los pronombres— en *se me* (cayó)/ *me se* (cayó)).

Obsérvese en lo que sigue que tanto en la diacronía como en la sincronía se entremezcla lo diatópico con lo socioestilístico; y no solo eso, sino también que rasgos originariamente diatópicos pasan a

9. Con el fin de evitar posibles problemas, usaré el nombre de las localidades según la ortografía y denominación del *ALEANR*. Como es sabido, algunas han sufrido cambios (así, *Vera de Bidasoa*, hoy *Bera*), con la aplicación de la Ley Foral del Vascuence, de 1986. En el apartado de Anexos se ofrece la lista de localidades navarras del *ALEANR* y su denominación identificadora. También en Anexos se recogen los mapas del *ALEANR* utilizados, que se suceden según el orden de su análisis en el cuerpo del texto.

10. En otra ocasión quedó señalado que «algunas cuestiones de cronología pueden plantearse, y también recibir luz, con la observación de los datos navarros del *ALEANR*, pese a haberse achacado a la geografía lingüística, desde alguna vertiente historicista, la visión puramente momentánea, al parecer, que proporcionan los datos» (Saralegui y Lesaca, 2002: 1767).

adquirir diferenciación sociolectal o estilística; todos estos elementos conforman la *variedad lingüística* de una *comunidad de habla*.

Puesto que mi intención es observar las respuestas de la Navarra norteña, me interesará especialmente la localización de los fenómenos en las localidades numeradas en el *ALEANR* a base de las centenas 100 (Navarra noroccidental) y 200 (Navarra nororiental), aunque la mención del centro de Navarra (centenas 300[11] y 400) y del sur (centenas 500 y 600) se haga necesaria —como también la de los territorios vecinos de Aragón y la Rioja— en algunas ocasiones.

3.1. *Sobre vocabulario dialectal*

3.1.1. ALEANR, *XI, 1575:* guadañadores, segadores

Una visión de conjunto del mapa muestra enseguida la implantación generalizada de un término que no tiene relación léxica con los dos que aparecen en su encabezamiento (*guadañadores, segadores*). El término es *dallado(r)(e)s*[12], que aparece como respuesta única en La Rioja, Zaragoza y Huesca; en Teruel es la respuesta general, pero *guadañadores* aparece en Te 101, 102, 103, 104, 402, 404. En Navarra también tiene amplio arraigo este término, que aparece como respuesta única con *d-* inicial en la zona oriental y en el sur lindantes con Aragón (*dalladores* en Na 204, 205, 206, 400, 401, 403, 404, 405, 600, 601, 602); y con *t-* inicial (*talladores*) en Na 201, 202, 203, 300, 303, 304, 305, 402. La zona noroccidental Navarra responde, también con forma única (prescindo de las que se producen en lengua vasca), *guadañadores* (Na 101, 102, 104, *aguadañadores* en 105[13]); o bien *segadores* (Na 100, 200).

Corominas (*DCECH*, s. v. *dalle* < latín tardío DACULUM) dice que «este extranjerismo está escasamente documentado en castellano»[14] y que, así como «*dalla* y *dallar* pueden ser aragonesismos en castellano», «*dalle*, con su *-e*, ha de proceder del catalán o de la lengua de Oc».

11. Aprovecho para señalar que precisamente Na 300 se corresponde con la capital, Pamplona.

12. Como me ocupo aquí de la particularidad léxica, apenas me interesará la configuración fonética del plural y las formas que este adopta en el Pirineo oscense y en la zona catalana o de transición con el catalán, si bien es este el objetivo principal que persigue el mapa, que no en vano se inserta en el apartado que el *ALEANR* dedica a la morfología.

13. También *guadañadores* en Na 301 y 302.

14. El *Diccionario de Autoridades* recoge (s. vv.) *dalle* y *dallador*, sin indicación regional, en tanto que la última edición (2001) del *DRAE* recoge *dalla* 'guadaña' como propia de Navarra y Aragón, y sin indicación diatópica *dallador* 'persona que dalla' y *dallar* 'segar la hierba con el dalle'.

El *Vocabulario navarro* de Iribarren, s. vv. *dalla* («dalle o guadaña») y *talla* («guadaña o dalle») certifica estas voces como de uso general en Navarra. Recoge también *dallar* (y *dayar*), así como *tallar* («dallar, guadañar») y *tallador* («dallador, guadañador»). Para el occitano señala Alibert (1966, s. v.) *dalh, dalha* y propone, como Corominas, el étimo DACULUM, DACULA. Tabernero (1996: 456) registra *tailla* en documento navarro del siglo XIV como 'acción de cortar' y la pone en relación con el francés *taille*, que el *FEW* de von Wartburg relaciona etimológicamente con TALIARE.

Lo que importa al caso presente es que en Aragón, Navarra y Rioja aparece con implantación general un término que ha mantenido la fonética dialectal, como lo muestra la presencia de la palatal lateral; y que lleva a establecer que tipológicamente el ámbito (en parte) navarro-aragonés-riojano coincide con el catalán y el occitano[15] en *dalladores, talladores,* y se separa, en este punto, del castellano. Este reaparece en la Navarra noroccidental, en localidades mayoritariamente vascohablantes: Vera de Bidasoa (Na 100), Goizueta (Na 101), Arriba (Na 102), Arbizu (Na 104), Ciordia (Na 105), Lecároz (Na 200), Eulate (Na 301) y Zudaire (Na 302), que responden *(a)guadañadores*[16] o *segadores*.

3.2. *Sobre morfología histórica*

3.2.1. ALEANR*, XII, 1617: desinencia de la persona nosotros del pretérito imperfecto de indicativo*

El mapa permite observar la extraordinaria frecuencia de la forma *cantabámos*: única en La Rioja y predominante en Aragón. Predomina también claramente en la Navarra meridional, en donde solamente San Martín de Unx (Na 405) contesta *cantábamos* con exclusividad; en Artieda (Na 400), Navascués (Na 401) y Cáseda (Na 404) se registran las dos acentuaciones, y la paroxítona asciende por el nordeste a Na 200, 202, 203, 206, y por el noroeste a Na 105, 106. En cambio, la proparoxítona exclusiva se localiza en Pamplona (Na 300), como era de esperar, y también en Vera de Bidasoa (Na 100), Goizueta (Na 101),

15. Ya hace años que Frago (1977a) analizó la existencia de una *comunidad de sustrato* entre el léxico navarroaragonés y el del área occitana. Cf. también, para la lengua medieval, Tabernero (1996: 525).

16. Como ya se ha señalado, *guadañador* aparece también en cinco puntos de Teruel.

Arriba (Na 102), Alcoz (Na 103), Arbizu (Na 104), Lecároz (Na 200), Espinal (Na 201), Garayoa (Na 204), Ochagavía (Na 205). Es decir, como hace ya años señaló Llorente (1965: 1992) para La Rioja, «se conserva la acentuación latina original, perdida en castellano literario por analogía con la acentuación de las otras cuatro personas». Cabe resaltar asimismo que Lapesa (1980: 480) recalca la adscripción diatópica de este rasgo, al recogerlo entre las variedades del español regional: «la acentuación etimológica en las personas nosotros y vosotros del imperfecto, atestiguada en Berceo […] pervive en la Bureba, la Rioja y Eslava (Navarra) (*arabámos, ibámos, veniámos, sacabáis, conociáis*)».

3.3. *Sobre fonética histórica*

3.3.1. ALEANR, *XII, 1746:* agrio

La respuesta mayoritaria en este mapa, como puede comprobarse, es *agrio*. General en las tres provincias aragonesas, presenta en ellas variantes léxicas como *picáu* (Z 302), *vinagre* (Z 301), *fuerte* (Z 507), *acído* (Te 104), y *agre* en la transición o la frontera de norte a sur con el catalán. En La Rioja, a *agrio* se unen *apuntao* (Lo 103), *fuerte* (Lo 301), *acedo* (Lo 501) y, en un punto fronterizo con Navarra (Lo 605, Cervera del Río Alhama), *agre*. En la Navarra media y meridional la respuesta más frecuente es *agre* (Na 302, 303, 307, 308, 309, 401, 402, 404, 405, 500, 501, 502, 600, 601). Tienen apariciones *avinagrau* (Na 100, 105), *apuntao* (Na 304, 305) y *picao* (Na 400, 403). En el norte encontramos *agrio* (Na 101, 102, 103, 104, 201, 202, 206), con una aparición de *agre* en Ochagavía (Na 205); *agrio* aparece también en Na 300, 301, 306, 403, 602.

Corominas (*DCECH*, s. v. *agrio*) señala que *agrio* procede del antiguo *agro* (< ACRUM), alterado por influjo de *agriar*. De hecho, «la forma antigua *agro* fue normal hasta el siglo XVII» (*ibíd.*), y «alguna huella del clásico ACREM parece haberse conservado en el oeste hispánico […]. En el navarro Azpilcueta (1542), en cambio, puede ser forma semi-catalana o gascona». El *DRAE* de 2001 adscribe *agre* a Navarra y Salamanca, y ya recogía la forma, con autoridad del navarro Azpilcueta, el *Diccionario de Autoridades* (s. v. *agre*)[17].

17. Cf. también Saralegui y Tabernero (2002: 41-43).

En ámbito navarro, como también en el occitano, el étimo que ha arraigado y desarrollado el resultado romance presenta, pues, diferencias de fonética histórica, dentro de la misma familia léxica, con el característicamente castellano; pero es este, y precisamente en su definitiva —y, muy importante por cuestiones cronológicas, tardía— constitución (*agrio*, no *agro*), el que aparece en el norte de Navarra.

3.3.2. ALEANR, *XII, 1589:* treinta

El mapa presenta *treinta* como respuesta única en La Rioja y en bastantes localidades aragonesas que no merece la pena especificar, aunque frecuentemente en localidades de las provincias aragonesas aparece *trenta* como respuesta única. En Navarra, la respuesta más frecuente es *treinta*[18], si bien *trenta* se localiza en varios puntos de la Navarra media y meridional, con algún ascenso al nordeste (Na 203 y 204). La forma *trenta* se localiza en Navarra y Aragón desde la época medieval, y en ambos territorios los repertorios la recogen también en las hablas vivas[19]. Solo *treinta* (en algunos puntos, acompañada de la respuesta en lengua vasca) presentan Na 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 200, 201, 205.

También aquí será preciso distinguir entre la evolución fonética castellana, que conoció el hiato *treínta* y definitivamente se ha resuelto como *treinta*, y la diatópicamente relacionada desde su origen con la zona navarroaragonesa. En la Navarra románica quedan aún rastros de la situación dialectal, apenas existentes, en cambio, en el norte vascohablante.

3.4. *Sobre fonética sincrónica*

3.4.1. ALEANR, *XII, 1689:* cayendo

Llamo la atención sobre la presencia, en este mapa, de *caendo*, que se registra mayoritariamente en La Rioja, y con más o menos intensi-

18. Parece obvio que el aprendizaje escolar de la numeración tiene que influir en la extensión de las formas del estándar.

19. Cf. Saralegui (1977: 108), que registra *trenta* en doc. de 1312; en ese mismo lugar se recoge también el dato de Alvar acerca de la presencia de la forma en aragonés «desde el siglo XIV y en el habla viva». También aparece *trenta* en el *Vocabulario navarro* de Iribarren (s. v.), que tilda la forma de rústica.

dad en las tres provincias aragonesas. En Navarra aparecen *caendo* y *cayendo* (y *caíndo* en Na 501).

Llorente (1965: 326; 1969: 1985-1986) señaló la tendencia a la desaparición de *-y-* intervocálica, tanto en la Rioja Alta como en la Rioja Baja, Aragón y Navarra (*baeta* 'bayeta', *caendo* 'cayendo', *Calataúd* 'Calatayud', incluso en fonética sintáctica: *qué sé o* 'qué sé yo'). Iribarren (1984, s. v.) recoge *caendo* y califica la forma de rústica. Pues bien, este rasgo de adscripción diatópica o socioestilística está ausente por el oeste en Na 100, 101, 102, 104, 200, 201, mientras que reaparece por el este en Na 202, 203, 204, 206; en Na 103 y 205, *caendo* se registra junto a *cayendo*.

3.4.2. ALEANR, *XII, 1653*: habréis

El mapa muestra la presencia dominante en La Rioja de *habráis*, con la aparición, muy escasa, de *habréis* (por ejemplo, en Lo 305) y de *habrís* (por ejemplo, en Lo 103). *Habráis* es poco frecuente en las provincias aragonesas, en las que aparece también *habréis* y, mucho, *habrís* (aparte, naturalmente de *habrez* en el Pirineo oscense y de las variantes catalanas o de transición con el catalán). En Navarra, el norte no refleja la pronunciación *habráis* del sur: solo Alcoz (Na 103), Egozcue (Na 202) y Ochagavía (Na 205) comparten *habráis* con *habréis*; en tanto que solo *habréis* se encuentra en Na 100, 101, 104, 105, 106, 200, 201, 203, 204, 206 (también en otros puntos: Na 300, 301, 305, 401).

Ya señaló Llorente (1969: 1993[20]), que no se refiere en este caso a Navarra, que «La 2.ª persona del plural del futuro de todas las conjugaciones presenta en la Rioja Alta (en Bugedo no) la desinencia *áis* (a veces [ái̯s]: *estaráis, habráis, saldráis*. Este rasgo es propio de la Rioja Baja, mientras que en Aragón *-áis* lucha en desventaja con *-ís (comeráis* frente a *comerís*). Como desinencia de 2.ª persona del plural del futuro, *áis* es corriente en el habla vulgar castellana». En efecto, Lapesa (1980: 466) lo recoge al describir las características del «habla vulgar y rústica»[21], es decir, en la diastratía, aunque añade una nota diatópica, cuando dice: «según las regiones, el matiz abierto de la [ę] en el diptongo /ei/ se exagera diferenciando en /ai/ los sonidos

20. Cf. también Llorente, 1965: 338.

21. Como es sabido, se ha identificado tradicionalmente a los estratos menos cultivados con la población rural.

contiguos (*sais, paine, veráis*)» (*ibíd.*). Pues bien, como puede verse, no se da en toda Navarra, o bien, el norte de Navarra no refleja esa pronunciación, o morfología, en el nivel popular[22].

3.4.3. ALEANR, *XII, 1749:* (una muchacha) guapísima

Puesto que hablamos de fonética, llamo la atención sobre la respuesta *guapisma*, que ha perdido la vocal postónica del superlativo *-ísima (*por la misma razón, interesará también la respuesta *majisma)*. Con esto indico que no haré repaso de otras respuestas navarras, como *maja guapa* (Na 105), *qué chica más maja* (Na 200), *una moza guapaza* (Na 205), *una jabata de miedo* (Na 305), *guapetona, guapaza* (Na 401; *guapaza* también en Na 403), o aragonesas (en especial *mol guapa*, en catalán o en su transición).

La cosa es que puede afirmarse que tiene máxima implantación en todo el territorio la pérdida de la *i* postónica del superlativo[23] (a «forma sincopada o contracta [ízmo] (*ismo* con *s* sonora): *buenismo, grandisma*», se refiere Llorente, 1969: 1990), que convierte en paroxítonos elementos proparoxítonos, lo que es frecuente en el ámbito (Saralegui, 1992: 44). Tal pérdida se atestigua bien en la Navarra media y meridional (y también en Na 203), en tanto que *guapísima* aparece en Na 100, 103, 106, 204. Hay que destacar, sobre zonificación, otro rasgo, este de orden morfológico: *muy guapa* aparece en puntos norteños, bien acompañando a *guapísima* (Na 100, 103, 204), bien con exclusividad (Na 101, 102). En Na 104 aparecen *muy guapa* y *mucho guapa*; no hará falta decir que en los puntos medios y meridionales que responden con el superlativo analítico (Na 302, 305, 307, 404, 405, 600), este es *mucho guapa*. Ya señaló Lapesa (1980: 479) para La Bureba, La Rioja y la parte meridional de Navarra la coincidencia en una serie de rasgos, entre los que menciona *mucho* 'muy' en los superlativos.

Martín Zorraquino y Enguita Utrilla (2000: 50) señalan, con referencia a Aragón, que «otros rasgos fonéticos (como la dislocación acentual de las palabras esdrújulas, que se hacen llanas: *pájaro/pajáro; médico/medíco; ráfaga/rafága; cántaro/cantáro*, etc.) resultan ajenos a los niveles cultos y, aunque, como la entonación, radican probablemente en hábitos lingüísticos muy antiguos, no pueden considerarse, desde la

22. Se sabe que los sujetos de encuesta tenían, en todas las localidades, similar nivel de instrucción.

23. Como indica Llorente (1965: 333) a propósito de *-ísimo*, se trata de un superlativo «relativamente culto y tardío en toda España».

perspectiva actual, propios del habla culta»[24]. Al parecer, la Navarra septentrional desconoce, por partida doble, «hábitos lingüísticos muy antiguos» y usos impropios del habla culta.

3.4.4. ALEANR, *XII, 1755:* se ha puesto (nublado)

A fonética sintáctica me refiero en la observación de la pronunciación de *se ha* en este mapa. No entraré, por prolijo, en el detalle de su concreción, que reconoce las formas plenas [se á], la relajación de *e* y el diptongo [sjá] y la apócope que hace desaparecer la *e* átona [sá]. En Navarra se pronuncia [se á] en Na 100, 101, 102, 104, 106, 201, 205, 300, 307, 309, 402, 602. Predomina [sá] en el centro y sur con algún ascenso al norte (Na 202, 203), y hay [sjá] en Na 404, 500, 501, 600, 601.

Llorente (1969: 1985)[25] señaló la tendencia a deshacer el hiato, formando diptongos crecientes o decrecientes, con cierre de una de las vocales hasta convertirla en semivocal o semiconsonante, y «con trastocación del acento para situarlo en la vocal más abierta cuando es necesario; se verifica el fenómeno incluso cuando las vocales pertenecen a palabras distintas. *Ea* se hace siempre [já]». Señala este autor el fenómeno como general en ámbito hispánico, «pero creo que en ninguna parte se da con tanta intensidad como en las dos Riojas, en Navarra y en Aragón, por lo menos cuando se trata de hiato de vocales pertenecientes a palabras distintas»[26] (*ibíd*.). Como variedad regional de La Bureba, La Rioja y la parte meridional de Navarra considera Lapesa (1980: 480) la sinéresis (*pasiar* 'pasear', citado por Lapesa, justifica *sjá* (puesto) 'se ha puesto'); pero el caso es que cita también este rasgo en la descripción del habla vulgar y rústica (*ibíd*.: 466), señalando que «las vocales en hiato pasan a formar diptongo con más regularidad que en la pronunciación correcta, originándose cambios como […] *real* > *rial*»[27], e insistiendo, a la vez, en su adscripción sobre todo a «Aragón, Navarra, Vascongadas y Castilla» (*ibíd*.).

---

24. «Lo mismo puede decirse de […] el empleo del adverbio *mucho* ante adjetivos (*mucho bueno, mucho listo*), en lugar de *muy* (*muy bueno, muy listo*)», añaden los mismos autores (Martín Zorraquino y Enguita Utrilla, 2000: 50).

25. Cf. también Llorente (1965: 325).

26. Los ejemplos que cita de este tipo son precisamente *este año, la era, a este* (que se resuelven como [já, ái].

27. Es importante la alusión de Lapesa a las exigencias del gusto lingüístico según las épocas, que explica que desde el siglo XV hay ejemplos de sinéresis en el lenguaje literario, que pervive en los Siglos de Oro y que llega al XIX, a partir del cual se considera vulgar (Lapesa, 1980: 466-467). Como es sabido, el fenómeno forma parte de la norma culta actual de zonas hispanoamericanas.

Un rasgo en origen diatópico adquiere caracterización diastrática o diafásica. Pero la mayor parte de localidades norteñas de Navarra no reconocen ninguno de los tipos de variación.

3.5. *Sobre sintaxis pronominal sincrónica*

3.5.1. ALEANR, *XII, 1728:* se me (cayó del bolsillo)

El mapa permite observar el orden de los pronombres y contemplar la fuerte presencia en las tres provincias aragonesas y en La Rioja de *me* antepuesto a *se*.

En Navarra, *me se* predomina en el sur, en tanto que *se me* predomina en el norte. Claro está que hay puntos que comparten las dos opciones (Na 103, 205, 206, 302, 307, 400, 403), lo que es normal, dada la caracterización socioestilística de la opción. En todo caso, hay solo *se me* en Na 100, 101, 102, 104, 105, 200, 204.

4. Me centro ahora en el norte navarro y procedo a especificar cómo se presentan los diez rasgos analizados en las localidades concretas. Noticias anteriores (cf. 2) aconsejan distinguir entre zona oriental y occidental. Recojo en primer lugar las respuestas coincidentes con el estándar español, y señalo después, entre paréntesis, las otras respuestas.

4.1. *Navarra noroccidental*

Vera de Bidasoa (Na 100) presenta nueve rasgos de estándar castellano: *segadores* (más la respuesta en euskera), *-ábamos, treinta* (más la respuesta en euskera), *cayendo, habréis, guapísima* (y *muy guapa*), *se ha* (puesto), *se me* (cayó). (El mapa de *agrio* recoge solo la respuesta *avinagráu*).

Goizueta (Na 101) presenta también nueve: *guadañadores, -ábamos, agrio, treinta, cayendo, habréis, muy guapa, se ha* (puesto), *se me* (cayó). (No se registra la respuesta *guapísima*).

Arriba (Na 102) presenta ocho: *guadañadores, -ábamos, agrio, treinta, cayendo, muy guapa, se ha* (puesto), *se me* (cayó). (Además, hay *habráis* y no se registra respuesta para *guapísima*).

Alcoz (Na 103) presenta ocho, tres de ellos compartidos: *-ábamos, agrio, treinta* (más la respuesta en euskera), *guapísima* (y *muy guapa*), *cayendo* (junto a *caendo*), *habréis* (junto a *habráis*), *se me* (junto a *me se*). (Hay además *talladores, está* (puesto)).

Arbizu (Na 104) presenta nueve: *guadañadores, -ábamos, agrio, treinta, cayendo, habréis*, *muy guapa-mucho guapa*, *se ha* (puesto), *se me* (cayó). (No se registra respuesta para *guapísima*).

Ciordia (Na 105) presenta cuatro: *aguadañadores, treinta, habréis, se me* (cayó). (Hay además *-ámos, avinagráu, caendo, maja guapa* —no *muy guapa* ni *guapísima*—).

Ollo (Na 106) presenta cinco: *treinta, habréis, guapísima, se ha* (puesto), *se me* (cayó). (Hay además *talladores, -ámos, agre, caendo*; no se registra respuesta para *muy guapa*).

4.2. *Navarra nororiental*

Lecároz (Na 200) presenta siete rasgos de estándar castellano: *segadores* (más la respuesta en euskera), *-ábamos, agrio, treinta* (más la respuesta en euskera), *cayendo, habréis, se me* (cayó). (*Qué chica más maja* suple a *guapísima* y a *muy guapa; cómo ha (nublado*) impide observar el comportamiento de *se ha* puesto (nublado)).

Espinal (Na 201) presenta seis: *-ábamos, agrio, treinta, cayendo, habréis, se ha* (puesto). (Hay además *talladores, mucho guapa* —no se registra *guapísima*— y falta respuesta sobre *se me* (cayó)).

Egozcue (Na 202) presenta cinco, uno de ellos compartido: *agrio, treinta, habréis* (junto a *habráis*), *muy guapa, se me* (cayó). (Hay además *talladores, -ámos, caendo, s'ha* (puesto); y no se registra respuesta para *guapísima*).

Erro (Na 203) presenta dos: *habréis, se me*. (Hay además *talladores, -ámos, avinagráu, trenta* —más la respuesta en euskera—, *caendo, guapísma, s'ha puesto*; no se registra *muy guapa*).

Garayoa (Na 204) presenta cinco: *-ábamos, habréis, guapísima* (y *muy guapa), se me* (cayó). (Hay además *dalladores, picáu, trenta, caendo*. Y *yastá puesto*).

Ochagavía (Na 205) presenta siete, tres de ellos compartidos: *-ábamos, treinta, cayendo* (junto a *caendo*), *habréis* (junto a *habráis*), *muy guapa, se ha* (puesto), *se me* (junto a *me se*). (Hay además *dalladores* y *agre*, y no hay respuesta para *guapísima*).

Roncal (Na 206) presenta cinco, uno de ellos compartido: *agrio, treinta* (junto a *trenta* en la conversación), *habréis, muy guapa, se ha* (puest*o*). (Hay además *dalladores, -ámos, caendo, está* (puesto), *me se* (cayó)).

5. Se muestran relevantes, en cuanto a la configuración del romance en el norte de Navarra, dos datos que se complementan entre sí: la presencia o ausencia de desvasquización lingüística o deseuskerización; y la cronología y tipo de castellanización producida. Precisamente las circunstancias acerca del primero de los datos aconsejan, como se verá, agrupar a Lecároz (Na 200) con las localidades occidentales[28]: como ellas, esta localidad era plenamente vascohablante en el momento de las encuestas del *ALEANR*. A este respecto, González Ollé (1970: 52) dibuja sobre mapa el retroceso hacia el norte de la lengua vasca en Navarra, con datos de los años 1587, 1778, 1863 y 1935, y documenta importantes datos. A. Llorente (1965-1966)[29] da noticia de la situación del euskera en los pueblos de encuesta del *ALEANR*. Y Sánchez Carrión (1972) ofrece datos de deseuskerización en Navarra en 1970.

5.1. *Sobre deseuskerización*

5.1.1. *En el oriente septentrional* originariamente vascohablante —excluido Lecároz (Na 200), como se acaba de decir— la regresión del vascuence ante el romance fue, «con mucho, más intensa y virulenta que en la parte occidental» (Sánchez Carrión, 1972: 170), y también muy anterior, ya que (cf. 2) hay noticia de deseuskerización en Aézcoa, Roncal y Salazar en 1872. Un siglo más tarde, en el *ALEANR* se constata[30] (cf. 4.2):

a) que las respuestas acordes con el estándar castellano son cinco, seis o siete[31], según localidades (con la excepción de Erro, que presenta solo dos);

28. Su numeración en el *ALEANR* (200) indica que se consideró oriental; de todos modos, su situación se encuentra en el centro del norte de Navarra.

29. Y también Buesa (1972).

30. Buesa (1972: 70), como encuestador del ALEANR, señala: «frente a la vitalidad del vasco en otros puntos navarros encuestados —como los valles del Baztán, de la Ulzama o de la Regata—, el de esas cinco localidades [nororientales], según reflejan las respuestas de los cuestionarios, prácticamente ha dejado de existir como habla familiar en mis informantes sexagenarios».

31. Es decir, el cincuenta, sesenta o setenta por ciento, ya que son diez en total.

b) que las características léxicas del español regional de Navarra aparecen en la zona con diversa implantación (*agre* solo en Ochagavía, Na 205; *talladores, dalladores* en todas las localidades[32]), y que se han adoptado, también de modo diverso según localidades, usos fónicos (*trenta* —en Erro, Garayoa y Roncal—, *caendo* —en Egozcue, Erro, Garayoa y Ochagavía—, *habráis* —en Egozcue y Ochagavía—, *guapisma* —en Erro—) y morfológicos (*-abámos* —en Egozcue, Erro y Roncal—, *mucho guapa* —en Espinal—) del ámbito, o bien de determinados nivel o estilo; también, características del español popular *(s'ha puesto* —en Egozcue y Erro—, *me se cayó* —en Ochagavía y Roncal—);

c) que la presencia misma de la variante del estándar junto a la peculiar (en Egozcue *habréis-habráis*; en Ochagavía *cayendo-caendo, habréis-habráis, se me-me se*; en Roncal *treinta-trenta*), da noticia del uso vehicular ordinario del romance, cuyo estado de nivelación presenta regionalismos y variantes socioestilísticas que aparecen contrarrestadas por la norma estandarizada.

Ya señalaron Buesa (1984) y González Ollé (1991) que la adopción del romance en la Navarra nororiental se produjo por contacto natural entre los hablantes de este ámbito con sus vecinos aragoneses y con los de la Navarra media (cf. 2), y a esta influencia se refiere Sánchez Carrión (1972: 186) como «movimiento de ondas»; es natural, por tanto, que el romance de la zona presente características de Navarra o navarroaragonesas, aun cuando aparezca también, con más volumen que en la Navarra media y meridional originariamente románica, el contrapeso del estándar; quizá sea precisamente este el elemento de diferenciación entre zonas navarras: en la Navarra de romance patrimonial, los hablantes no vacilan en responder a la encuesta en la variedad lingüística de su comunidad de habla; en la Navarra nororiental, de romance importado, unas respuestas pertenecen al español —de ámbito navarro o navarroaragonés— del que se sirven los hablantes cuando se pierde el euskera[33]; y otras —la mitad o más— pertenecen al estándar de referencia: me refiero más abajo a la influencia de la instrucción escolar en hablantes de segundas lenguas.

---

32. Como se ha hecho notar arriba, *dalladores* está ampliamente implantado en Aragón y Rioja, y también en catalán y occitano, cf. 3.1,1, en tanto que *agre* tiene arraigo en Navarra, pero no se extiende a La Rioja ni a Aragón, salvo a la zona catalana o fronteriza, cf. 3.3.1.

33. Como señaló Buesa (1984: 12), «El proceso de romanización del vasco lo inició hace más de dos milenios el latín y se continuó por las hablas románicas; las altoaragonesas no han sido ajenas a la desvasquización moderna de los valles orientales de Navarra».

Como ya se ha señalado, la castellanización de esta zona fue acompañada de deseuskerización. En 1970 se decía para Ochagavía que «la pérdida del euskera es muy antigua. Mi informante, de unos 50 años, lo ignoraba, como en general los individuos de su edad» (Sánchez Carrión, 1972: 179); en Espinal, en el verano de 1967 «solo había siete personas que todavía conocieran y hablaran el vasco» (*ibíd*.: 172); en Erro, «nadie habla éuscaro» (Buesa, 1972: 71); «también en Garayoa el vascuence está casi totalmente perdido» (Sánchez Carrión, 1972: 174); en Egozcue no se conservaba el vascuence entre los jóvenes (*ibíd*.: 129); y el Valle del Roncal fue «el primero [de la Navarra vasca] en perder el vascuence» (*ibíd*.: 180). La situación, ya producida en ese momento, es de *sustitución* del vascuence por el romance; como ha señalado F. Moreno (1998: 250-251):

> La *sustitución* de una lengua supone un abandono completo por parte de una comunidad, en beneficio de otra lengua: cuando ha tenido lugar un cambio o una sustitución, los miembros de la comunidad han elegido colectivamente una lengua para las situaciones y los ámbitos en los que antes utilizaban otra. Al proceso que puede culminar en una sustitución se le da el nombre de *desplazamiento*. Ese proceso supone una redistribución de las variedades de un repertorio lingüístico. Por otro lado, para que pueda darse un proceso de cambio, se necesita que la comunidad de habla sea bilingüe, siquiera de una forma parcial; con esto se quiere decir que la comunidad debe incluir al menos una generación bilingüe, que hará posible que el cambio se complete en la siguiente generación.

5.1.2. *En el occidente septentrional* los datos se presentan así:

a) En el noroeste navarro, euskaldún cuando se llevaron a cabo las encuestas del *ALEANR,* y en Lecároz (Na 200, cf. lo que se señala para esta localidad en 5.1), se constata (cf. 4.1) que tiene casi total arraigo el estándar español, que se presenta en las localidades con nueve-ocho respuestas: Vera (Na 100), que en 1970 hablaba castellano en el pueblo y vascuence en los caseríos (Sánchez Carrión, 1972: 109); Goizueta (Na 101), cuyos habitantes «hablan casi exclusivamente vascuence, a tal punto que serán muchos, especialmente las mujeres, [los] que no conocen otra lengua» (*ibíd*.: 90); Arbizu (Na 104), donde «el euskera es la lengua usual, que se mantiene con una extraordinaria vigencia» (*ibíd*.: 41), presentan nueve de los diez rasgos analizados, y no hay cabida, en ninguno de los mapas, del elemento regional; Arriba (Na 102), situado en zona de tránsito que propicia «de 30 años a esta parte» la castellanización (*ibíd*.: 84); y Alcoz (Na 103), donde «el vascuence

es la lengua usual de la mayoría de los sujetos de 30 años en adelante», en tanto que los niños acuden a una escuela concentrada «en ambiente unilingüe castellano» (ibíd.: 136), presentan ocho; Lecároz (Na 200), donde «la castellanización comienza a introducirse ahora» (*ibíd*.: 122), sobre todo a raíz de la producida en Elizondo, capital del valle, presenta siete del estándar (de los otros tres rasgos no hay datos). En este ámbito, «la regresión [del vascuence] avanza a ritmo lentísimo, el castellano se expande por un movimiento granular, desde localidades de habla romance insertas en territorio euskaldún» (*ibíd*.: 188).

b) Por su parte, las localidades de Ciordia (Na 105) y Ollo (Na 106), ya castellanizadas y deseuskerizadas en la época considerada, presentan, respectivamente, cuatro y cinco respuestas en el estándar, con presencia de rasgos propios: *cantabámos* y *caendo* en Ciordia; *talladores, cantabámos, agre, caendo,* en Ollo. En concreto, la castellanización de Ciordia se produjo «con anterioridad a la guerra civil, principalmente por el contacto y los intercambios con las zonas más castellanizadas», así como por la instalación de la industria (Sánchez Carrión, 1972: 35). En la Barranca el castellano se introduce, «a modo de cuña» (*ibíd*.: 186) desde Álava por el oeste y desde Irurzun por el este.

c) Por tanto, no ha llegado el español regional de Navarra —con sus características peculiares, tanto de corte sincrónico como diacrónico— a las zonas en las que no hay *sustitución* del vascuence por el romance: el español importado no es lengua vehicular general, sino modalidad que algunos hablantes desconocen de hecho, aunque haya casos de bilingüismo individual, de bilingüismo social y de diglosia; en este último caso, el castellano es la variedad alta, es decir, la «superpuesta, escrita y formal» (Moreno Fernández, 1998: 228), y el vascuence la variedad baja, «empleada para la conversación ordinaria» (*ibíd*.).

5.2. *Sobre cronología y tipos de castellanización*

En cuanto a cronología: el español había sustituido al euskera en los valles pirenaicos en el último tercio del siglo XIX, un siglo antes de que algunas localidades noroccidentales comenzaran apenas su castellanización.

En cuanto a tipos: el español regional de Navarra aparece (parcialmente) representado en las zonas de sustitución lingüística. Así, aparecen en el oriente porciones de su léxico diferencial (*dalladores, talladores*, aunque apenas en una localidad *agre*): como se sabe, las

particularidades léxicas son a menudo inconscientes para los hablantes, dada la estructura del vocabulario, característicamente abierta. En cambio, los factores niveladores aparecen en elementos de estructura cerrada en los que el hablante puede tener conciencia de corrección/incorrección: por ejemplo en la morfología (predomina *muy guapa* sobre *mucho guapa*, predomina *habréis* frente a *habráis*, y predomina *-ábamos* frente a *-abámos*). Predomina también la variante culta en el campo de lo socioestilístico: *se me*.

Por su parte, el occidente no solo no reconoce el vocabulario dialectal (contesta *segadores, (a)guadañadores*), conformando un hueco en Navarra dentro de una amplia comunidad de sustrato, sino que otros rasgos presentan una castellanización tardía y estandarizada: no hay *agro* —ni *agre*—, sino *agrio*, forma, en español, no anterior al siglo XVII; y tampoco se registra la morfología antigua *-abámos*. Ni, desde luego, hay alteración de la norma en *cayendo, habréis, guapísima, muy guapa, se ha puesto, se me cayó*.

Señala Sánchez Carrión (1972: 185 y sigs.) algunos elementos que se reconocen como focos de castellanización: la industrialización, localización en vías transitadas, presencia de funcionarios solo castellanohablantes en el orden administrativo y financiero, lugares de veraneo, etc., aportan hablantes foráneos y tipológicamente castellanos. De acuerdo. Pero entiendo que debe otorgarse su lugar debido, como ya lo expresé en otras ocasiones, a la influencia de la instrucción escolar (impartida en lengua española) como referencia de corrección para hablantes de segunda lengua o nueva lengua. Se fijó en 1780-1781 por las Cortes de Navarra[34], al dictar la Ley 41, que impulsaba «la enseñanza obligatoria en estos centros [las escuelas], lógicamente en la única lengua oficial de la Nación, y con la prohibición absoluta de hacerlo en cualquier otra. Las Cortes de 1794-1797 regularon la asistencia» (Jimeno Jurío, 1997: 161-162)[35]. La influencia de la instrucción escolar se agranda hasta

34. Para la legislación sobre escuelas de primeras letras y su administración en Navarra en la segunda mitad del siglo XVIII, cf. Laspalas, 2001 y 2002.

35. En García Folgado (2008) puede verse que la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, nacida en 1765, y que, como otras Sociedades Económicas, intenta llevar a la práctica los ideales de la Ilustración, muestra un gran interés por la educación en las provincias vascas y un deseo de innovación. «Por innovación, en ese momento, se entiende la enseñanza racional de las lenguas, iniciando este aprendizaje por la gramática de la *lengua nacional*. El doble objetivo perseguido —castellanizar a la población y alcanzar un buen uso de la lengua, así como anticipar otros acontecimientos—, implica una actuación que vaya más allá de las palabras; la acción que impera en la Bascongada alcanza así a la gramática, que se convierte en uno más de sus proyectos. Asimismo, la elección de los textos académicos como base de sus tratados conlleva un reconocimiento de la Academia Española como directora lingüística de la nación y de su obra como esencial para la enseñanza» (García Folgado, 2008: 163).

dominar todos los ámbitos lingüísticos en localidades como «Vera de Bidasoa y Goizueta (Regata), Lecároz (Valle de Baztán), Alcoz (Valle de la Ulzama), Arriba (Araiz) y Arbizu (Barranca) [en las que] el vasco sigue teniendo plena vitalidad como habla familiar y coloquial, aunque los informantes eran bilingües» (Buesa y Castañer, 1994: 69). No me resisto a mostrar aquí la reiteración con la que aparece este concepto en García Mouton (1996), cuando recoge apreciaciones de Julio Caro Baroja sobre el habla de Vera de Bidasoa, como esta:

> Pasan los años, el niño aprende a hablar en vascuence; luego comienza a ir a la escuela y a aprender algo de castellano (p. 211).

También se comprueba en las intervenciones de la propia García Mouton:

> *Castellano* es el nombre que emplean los informantes y, casi siempre refiriéndose a Vera, Caro Baroja. Aquí utilizaremos, también, *castellano* como sinónimo, aunque desde un punto de vista técnico quizá debiéramos escribir *español*, ya que en este caso el contacto se da sobre todo con la lengua de instrucción (*ibíd*.: 211n.).

Señala también García Mouton:

> Unos informantes aparentemente bilingües, que contestaron preguntas hechas en una de sus dos lenguas, podrían mostrar cierta inclinación por la lengua de encuesta. Resulta clarificador, sin embargo, tratar de ver a través de sus respuestas qué ámbitos léxicos son refugio de la lengua materna y cuáles han sido «invadidos» por la segunda lengua, aprendida, pero potenciada por su papel social (*ibíd*.: 215).

Ya había indicado A. Llorente (1965-1966: 98), tras llevar a cabo las encuestas del *ALEANR*:

> No es necesario decir […] que en toda la zona donde se ha perdido el vasco en los últimos tiempos […], la lengua hablada y escrita es muy correcta; ahora bien, la lengua coloquial de importación aprendida, en parte, en la escuela, está plagada de vasquismos léxicos.

Una última consideración sobre probables influencias, la de la capital Pamplona; pues bien, esta ofrece en el *ALEANR* (Na 300) los siguientes resultados de encuesta: *talladores, -ábamos, agrio, treinta, cayendo, habréis, guapísima* (no hay respuesta analítica), *se ha* (puesto), *se me*. Así, en la norma urbana y capitalina, apenas lo léxico (y precisamente un elemento de vocabulario específico, *talladores*) presenta caracterización diatópica (no la presentan *agrio* ni *treinta*, voces en las que el estándar español ha triunfado como en tantas de las que constituyen

el vocabulario usual de la lengua). En fonética, morfología y sintaxis se responde con la norma culta y con el registro formal[36].

6. Mientras tanto, la Navarra media y meridional, románica —como la ha denominado González Ollé (2004), la *Romania emersa* de este ámbito[37]— es la zona donde el romance es patrimonial y lo muestra con rotundidad y sin vacilaciones, sin que la escuela lo contrarreste (véase el caso de *trenta*). Encontramos un español regional de los años sesenta del siglo XX —no de otro modo hay que aludir a su modalidad, incorporada, como otras hispánicas, al castellano de modo definitivo desde principios del XVI[38]— que muestra pervivencia de rasgos de caracterización diatópica, algunos de los cuales han adquirido diacrónicamente caracterización socioestilística, aceptada y compartida por los hablantes como tal: los rasgos se muestran, por lo que hemos visto hasta aquí, en el vocabulario (*dalladores*) y en el lento caminar del romance propio: en el momento evolutivo de la morfología del imperfecto (*cantabámos*); en la morfología del superlativo analítico (*mucho guapa*); en la realización peculiar de algunas evoluciones fonéticas (*agre, trenta*); en algunas características fonéticas sincrónicas (*caendo, habráis, guapisma, s'ha puesto-si ha puesto);* en el orden (*me se)* de colocación de los pronombres átonos. Podría decirse que el proceso de nivelación hasta el momento en el que se llevaron a cabo las encuestas del *ALEANR* —y, por supuesto, también a partir de él— ha sido lento, no conflictivo, obediente de modo espontáneo a normas diferentes según épocas. Estamos en presencia de una de las comunidades de habla españolas, que se expresa, específicamente en

36. Y esto pese a que, como señaló Llorente (1965-1966: 90), «en Pamplona tuvimos cuatro informadores, todos varones (imposible encontrar informadores femeninos); de ellos, dos cultos, uno semiculto y el último totalmente analfabeto y rústico, jornalero de las huertas de la Rochapea».

37. «Dicho de modo muy simplificado, pero creo que, en lo esencial, cierto, el pueblo vasco, sin duda con distintos grados y alternativas de bilingüismo, al ir desapareciendo las instituciones romanas, pudo dividirse de modo paulatino en su adscripción lingüística (también bajo otros aspectos) entre los que continuaron primordialmente con su latín (cuyo conocimiento y práctica, en un número indeterminable se remontaría a muchas generaciones anteriores), como lengua usual, y quienes lo fueron abandonando, en la medida en que lo poseyesen, sin que esta bifurcación suponga —insisto— el cese del bilingüismo y de la comunicación, con las naturales interferencias idiomáticas entre ambas partes (y, claro, aun en un mismo hablante).

De los primeros acabaría procediendo el romance navarro; a los segundos, unidos a quienes, entre sus antepasados, nunca lo perdieron, hay que atribuir la pervivencia del vascuence» (González Ollé, 2004: 259).

38. Como ha señalado García Martín (2008), la superposición del castellano a las demás modalidades peninsulares no fue un combate de uno contra todos, sino un equilibrio de fuerzas en el que una zona central constituida por el castellano, pero también por el leonés oriental, el riojano y el navarro, presentó una serie de soluciones que configurarían un dialecto que, con el tiempo, desembocaría en lengua de cultura, frente a sus dos áreas laterales.

la oralidad, en una variedad lingüística en la que los hablantes han heredado conocimientos compartidos y sobre la que han construido, asimismo, sentimientos compartidos.

7. He analizado datos del *ALEANR* que reflejan la situación hacia 1970. Como es sabido, mucho han cambiado las cosas de entonces aquí, en concreto, en relación con la deseuskerización, que ha variado de signo; en primer lugar, por la presencia del vascuence en la enseñanza y la implantación de las *ikastolas* (escuelas en euskera); después, porque, a raíz de que el Amejoramiento del Fuero, de 1982, concediera oficialidad al euskera en las zonas vascófonas de Navarra, en 1986 el Parlamento de Navarra aprobó la Ley Foral del Vascuence, que establecía una zonificación triple del territorio (zona vascófona, zona mixta y zona no vascófona) relacionada con la cooficialidad del euskera junto al español: en la zona vascófona es cooficial; en la zona mixta se trata de fomentar e intentar recuperar el euskera perdido; en la zona no vascófona se aminora, sin desaparecer, la atención a la lengua vasca[39].

Hoy puede decirse que ha desaparecido la actitud negativa (desde el punto de vista sociolingüístico y también psicolingüístico) de los vascohablantes a transmitir su lengua y de los no vascohablantes a aprenderla. A su vez, por lo que se refiere al español, ya no es probable que quede ningún hablante navarro que lo desconozca.

BIBLIOGRAFÍA

Alibert, Louis (1966): *Dictionnaire occitan-français*, Toulouse, Institut d'études occitanes.

Alvar, Manuel (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.

Alvar, Manuel, con la colaboración de Antonio Llorente y Tomás Buesa (1979-1983): *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (*ALEANR*), 12 vols., Madrid, CSIC.

Arnal Purroy, María Luisa (2010): «El *aragonés patrimonial* y el *aragonés común*. Examen de una vieja cuestión a la luz de la reciente Ley de lenguas de Aragón», en Rosa M.ª Castañer y Vicente Lagüéns (eds.), *De moneda nunca usada. Estudios filológicos dedicados a José M.ª Enguita Utrilla,* Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 71-83.

39. Existe asimismo un Decreto Foral (29/2003) que regula el uso del vascuence en las Administraciones públicas.

Buesa, Tomás (1972): «Léxico vasco relativo al tiempo en la Navarra nordoriental (Partido de Aoiz)», en *Homenaje a Francisco Yndurain*, Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza, 65-105.

Buesa, Tomás (1984): «Afinidades entre las hablas alavesas, riojanas y navarroaragonesas», en *La formación de Álava*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 129-165.

Buesa, Tomás y Rosa María Castañer (1994): «El pretérito perfecto simple en las hablas pirenaicas de Aragón y Navarra», *Archivo de Filología Aragonesa*, 50, 65-132.

Corominas, Joan, con la colaboración de José Antonio Pascual (1987-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (*DCECH*), 6 vols., Madrid, Gredos.

Enguita Utrilla, José María (1991): «Notas para una historia lingüística del área del Moncayo», *Archivo de Filología Aragonesa,* 46-47, 93-123.

Frago Gracia, Juan Antonio (1976a): «Dialectología diacrónica y sincrónica: la supuesta preposición *carra* y *carria* en la Ribera navarroaragonesa», *Via Domitia,* 12, 54-68.

Frago Gracia, Juan Antonio (1976b): «Las formas *carra* y *carria* en la Ribera navarroaragonesa», *Archivo de Filología Aragonesa*, 18-19, 127-129.

Frago Gracia, Juan Antonio (1976c): «Notas sobre las relaciones entre el léxico riojano y el navarroaragonés», *Berceo*, 91, 261-287.

Frago Gracia, Juan Antonio (1977a): «Una perspectiva histórica sobre la relación entre el léxico navarroaragonés y el del área occitana», *Revue de Linguistique Romane*, 41, 302-338.

Frago Gracia, Juan Antonio (1977b): «Un caso de geografía lingüística en la Ribera navarroaragonesa: en torno al problema léxico *poma*/*manzana*», *Atti del XIV Congresso Internazionale di Lingüística e Filologia Romanza*, IV, Nápoles, 273-284.

Frago Gracia, Juan Antonio (1999): «Español culto y pervivencias dialectales en el Aragón dieciochesco», en *Jornadas de Filología aragonesa en el L aniversario del AFA*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 139-164.

García Folgado, María José (2008): «La Sociedad Bascongada de los Amigos del País y la gramática española en el siglo XVIII», en Sara Gómez y José Luis Ramírez (eds.), *Oihenart*, 23, *Segundas Jornadas de Lingüística Vasco-Románica: nuevos estudios*, 155-164.

García Martín, José María (2008): «Relación entre los estados peninsulares y significado de las lenguas en la Baja Edad Media», en Javier Elvira *et al*. (eds.), *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media ibérica. La construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares,* Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 31-62.

García Mouton, Pilar (1996): «Lenguas en contacto en Vera de Bidasoa», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 51, 209-219.

González Ollé, Fernando (1970): «Vascuence y romance en la historia lingüística de Navarra», *Boletín de la Real Academia Española*, 50, 31-76.

González Ollé, Fernando (1991): «La posición de Navarra en el dominio lingüístico navarro-aragonés», en José María Enguita (ed.), *Actas del Congreso de lingüistas aragoneses,* Zaragoza, 55-68.

González Ollé, Fernando (2004): «Navarra, *Romania emersa* y ¿*Romania submersa*?», *Aemilianense*, 1, 225-270.

Iribarren, José María (1984): *Vocabulario navarro*. Segunda edición preparada y ampliada por Ricardo Ollaquindia, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.

Jimeno Jurío, José María (1997): *Navarra. Historia del euskera*, Tafalla, Txalaparta.

Lapesa, Rafael (1980): *Historia de la lengua española,* Madrid, Gredos, 8.ª ed.

Laspalas, Javier (2001): «Las escuelas de primeras letras en Navarra a finales del Antiguo Régimen (1780-1820)», en *I Encuentro sobre Historia de la Educación en Navarra*, Pamplona, 85-98.

Laspalas, Javier (2002): «La legislación sobre escuelas de primeras letras y su administración en Navarra durante la segunda mitad del siglo XVIII», *Educación 21, Revista de la Facultad de Educación,* 5, 171-198.

Llorente Maldonado de Guevara, Antonio (1965): «Algunas características lingüísticas de La Rioja en el marco de las hablas del valle del Ebro y de las comarcas vecinas de Castilla y Vasconia», *Revista de Filología Española*, 48, 321-350.

Llorente Maldonado de Guevara, Antonio (1965-1966): «Las encuestas del 'Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón' y (las encuestas) del 'Atlas Lingüístico y Etnográfico de Navarra y Rioja'», *Archivo de Filología Aragonesa,* 16-17, 81-89.

Llorente Maldonado de Guevara, Antonio (1969): «Algunas características del habla de la Rioja Alta», en *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, Madrid, CSIC, 1981-2003.

Martín Zorraquino, María Antonia y José María Enguita Utrilla (2000): *Las lenguas de Aragón,* Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada.

Moreno Fernández, Francisco (1997): «Geografía lingüística y variacionismo», en Josefa Dorta (coord.), *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica, Homenaje al Profesor Ramón Trujillo,* 2, 347-356.

Moreno Fernández, Francisco (1998): *Principios de sociolingüística y de sociología del lenguaje,* Barcelona, Ariel.

Moreno Fernández, Francisco (2009): *La lengua española en su geografía*, Madrid, Arco/Libros.

Navarro Carrasco, Ana Isabel (1998): *Comentario de mapas lingüísticos españoles*, Alicante, Universidad de Alicante.

Real Academia Española (1963 [1726]): *Diccionario de Autoridades*, 3 vols., Madrid, Gredos.

Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española* (*DRAE*), Madrid, Espasa-Calpe, 22.ª edición.

Sánchez Carrión, José María (1972): *El estado actual del vascuence en la provincia de Navarra (1970). Factores de regresión. Relaciones de bilingüismo*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.

Saralegui, Carmen (1977): *El dialecto navarro en los documentos del monasterio de Irache (958-1397)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.

Saralegui, Carmen (1992): «Aragonesisch/Navarresisch», en Günter Holtus, Michael Metzeltin y Christian Schmitt (eds.), *Lexicon der Romanistisches Linguistik,* VI-1, Tübingen, Max Niemeyer, 37-54.

Saralegui, Carmen y Cristina Tabernero (2002): *Navarrismos en el Diccionario de la Real Academia Española*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2.ª ed. aumentada.

Saralegui, Carmen y Mónica Lesaca (2002): «Romance patrimonial y romance importado en Navarra: una muestra», en María Teresa Echenique y Juan Sánchez Méndez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, II, 1765-1779.

Saralegui, Carmen (2003): «Morfología verbal y cronología y tipos de castellanización en Navarra», en Concepción Alonso del Real *et al*. (eds.), *Urbs Aeterna, Actas y colaboraciones del Coloquio Internacional Roma entre la literatura y la historia. Homenaje a Carmen Castillo*, Pamplona, Eunsa, 921-934.

Saralegui, Carmen (2003-2004): «Discrepancias morfológicas navarras y tipos de romance», en Rosa M.ª Castañer y José M.ª Enguita (eds.), *Archivo de Filología aragonesa*, 59-60. *In memoriam Manuel Alvar*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1669-1682.

Saralegui, Carmen (2006): «Notas para la identificación de dos tipos de romance en Navarra», *Oihenart*, 21. *Primeras Jornadas de Lingüística Vasco-Románica,* 453-465.

Tabernero, Cristina (1996): *La configuración del vocabulario en el romance navarro: estudio sobre documentos reales de los siglos XIII y XIV*, Pamplona, Eunsa.

Wartburg, Walter von (1948-1987): *Französisches Etymologisches Wörterbuch: Eine Darstellung des Galloromanischen Sprachschatzes* (FEW), Basel, R. G. Zbinden.

ANEXOS

Localidades de Navarra en el *ALEANR*

Na 100: Vera de Bidasoa
Na 101: Goizueta
Na 102: Arriba
Na 103: Alcoz
Na 104: Arbizu
Na 105: Ciordia
Na 106: Ollo
Na 200: Lecároz
Na 201: Espinal
Na 202: Egozcue
Na 203: Erro
Na 204: Garayoa
Na 205: Ochagavía
Na 206: Roncal
Na 300: Pamplona
Na 301: Eulate
Na 302: Zudaire
Na 303: Salinas de Oro
Na 304: Estella
Na 305: Añorbe
Na 306: Aguilar de Codés
Na 307: Allo
Na 308: Berbinzana
Na 309: Lazagurría
Na 400: Artieda
Na 401: Navascués
Na 402: Monreal
Na 403: Javier
Na 404: Cáseda
Na 405: San Martín de Unx
Na 500: Andosilla
Na 501: Caparroso
Na 502: Cascante
Na 600: Carcastillo
Na 601: Arguedas
Na 602: Ribaforada

MAPAS DEL *ALEANR*

1.617

DESINENCIAS DE LA PERSONA NOSOTROS DEL PRETÉRITO IMPERFECTO DE INDICATIVO

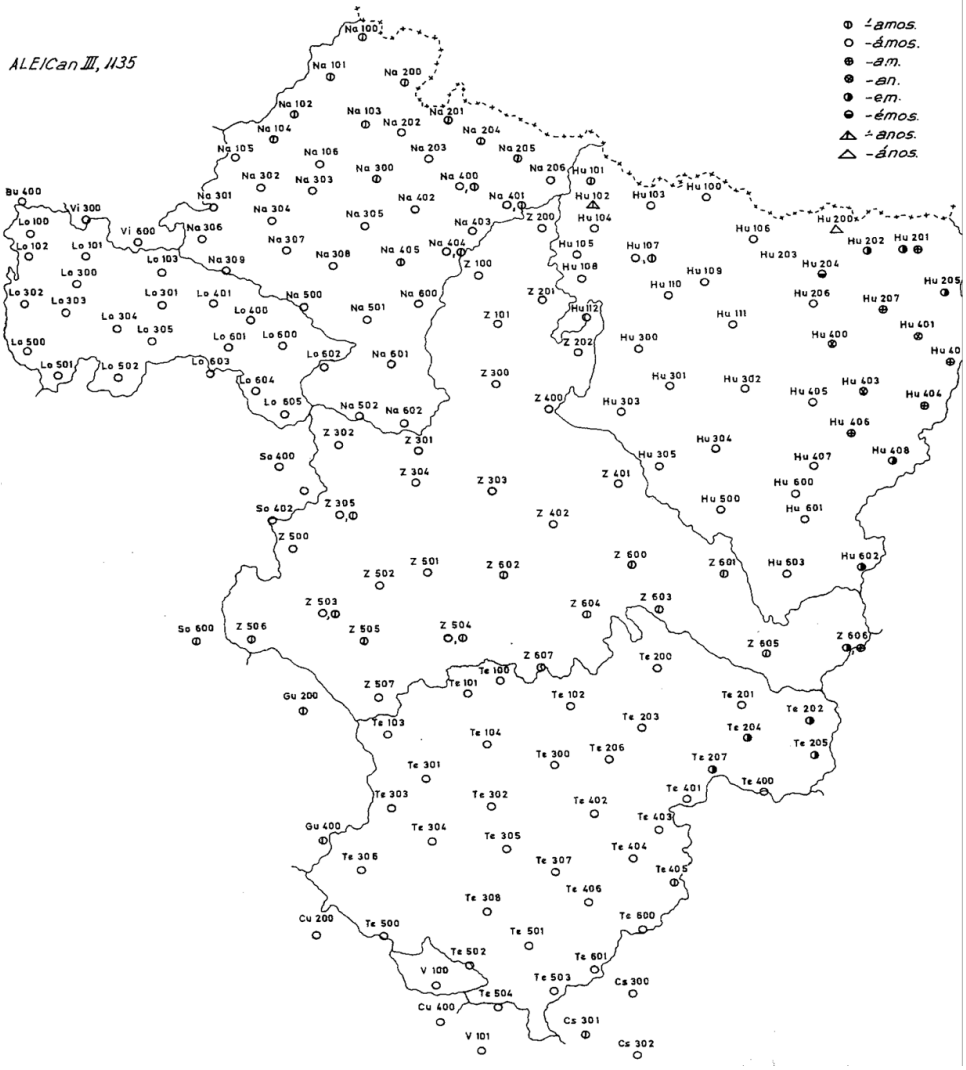

1.746

AGRIO

Cuando el vino se pica se dice que está...

ALEA VI, 1859

ÁCIDO

El cultismo (acentuado como par-o preparoxítono) está muy generalizado; las variantes léxicas recogidas fueron: acedo (Lo 501; Gu 200), acelo (Hu 102, 109, 111, 300), acidosa (Lo 604) acito (Hu 200), fort (Te 202, 205) y fuerte (Lo 103, 305, 400, 401, 600-603, 605; Na 103, 104, 205, 302, 400, 401; Z 200, 302; Hu 105, 110; V 100; Te 102, 206, 301, 303, 304, 306, 307, 401, 405, 500, 502).*

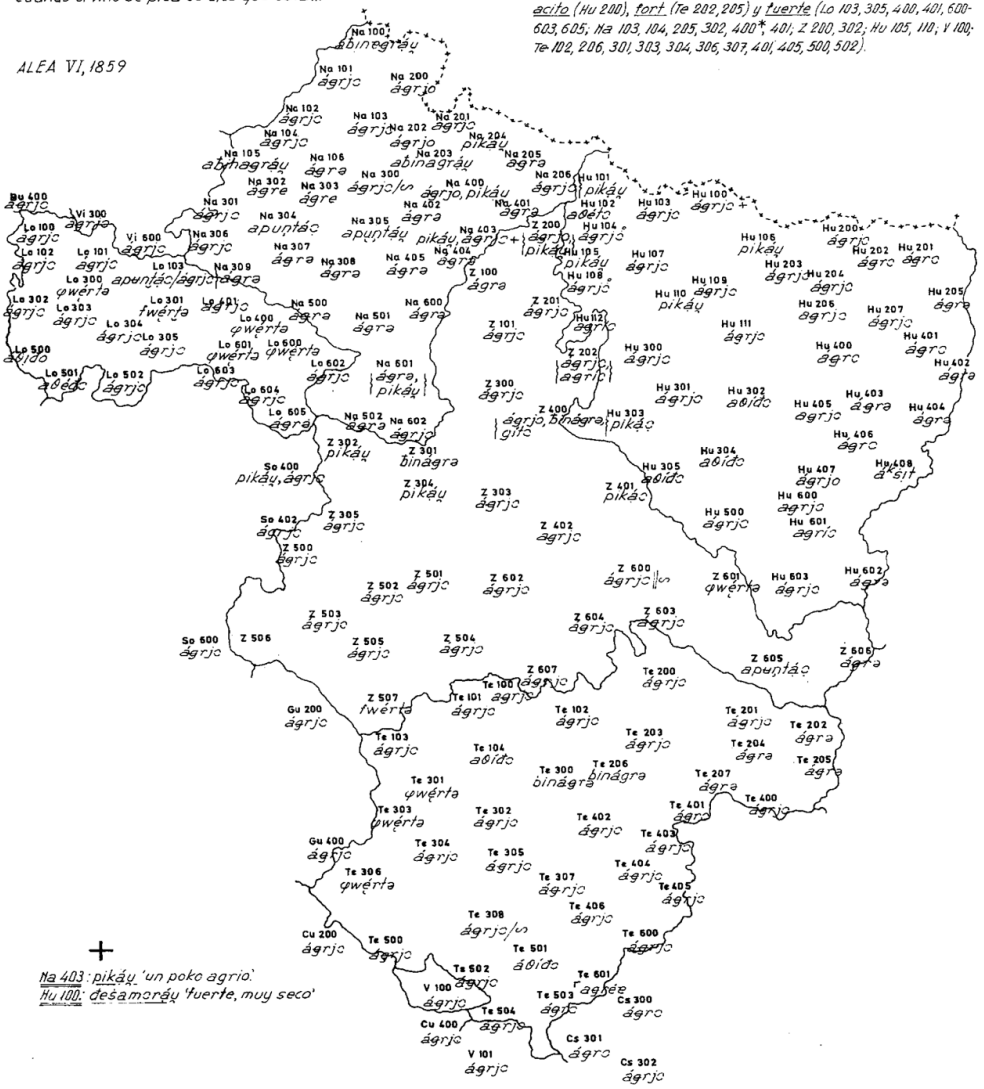

1.589

TREINTA

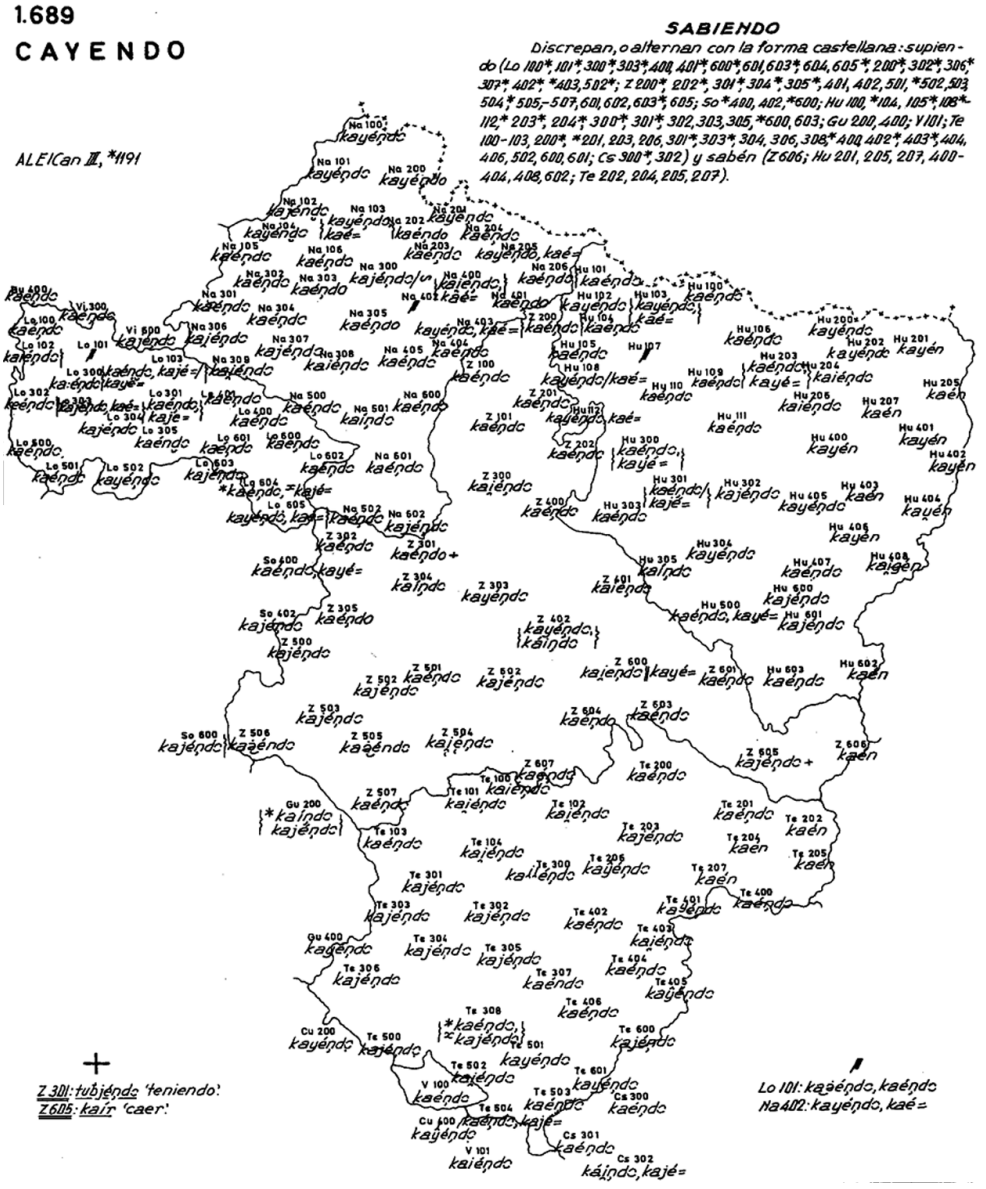
1.689
CAYENDO
ALEICan II, *1191
SABIENDO
Discrepan, o alternan con la forma castellana: supiendo (Lo 100*, 101*, 300*, 303*, 400, 401*, 600*, 601, 603*, 604, 605*, 200*, 302*, 306*, 307*, 402*, *403, 502*; Z 200*, 202*, 301*, 304*, 305*, 401, 402, 501, *502, 503, 504* 505–507, 601, 602, 603*, 605; So *400, 402, *600; Hu 100, *104, 105*, 108*, 112,* 203*, 204*, 300*, 301*, 302, 303, 305, *600, 603; Gu 200, 400; V 101; Te 100–103, 200*, *201, 203, 206, 301*, 303*, 304, 306, 308,* 400, 402*, 403*, 404, 406, 502, 600, 601; Cs 300*, 302) y sabén (Z 606; Hu 201, 205, 207, 400–404, 408, 602; Te 202, 204, 205, 207).
Z 301: tubjéndo 'teniendo'
Z 605: kaír 'caer'
Lo 101: kaẹ́ndo, kaéndo
Na 402: kayéndo, kaé=

1.653

H A B R É I S

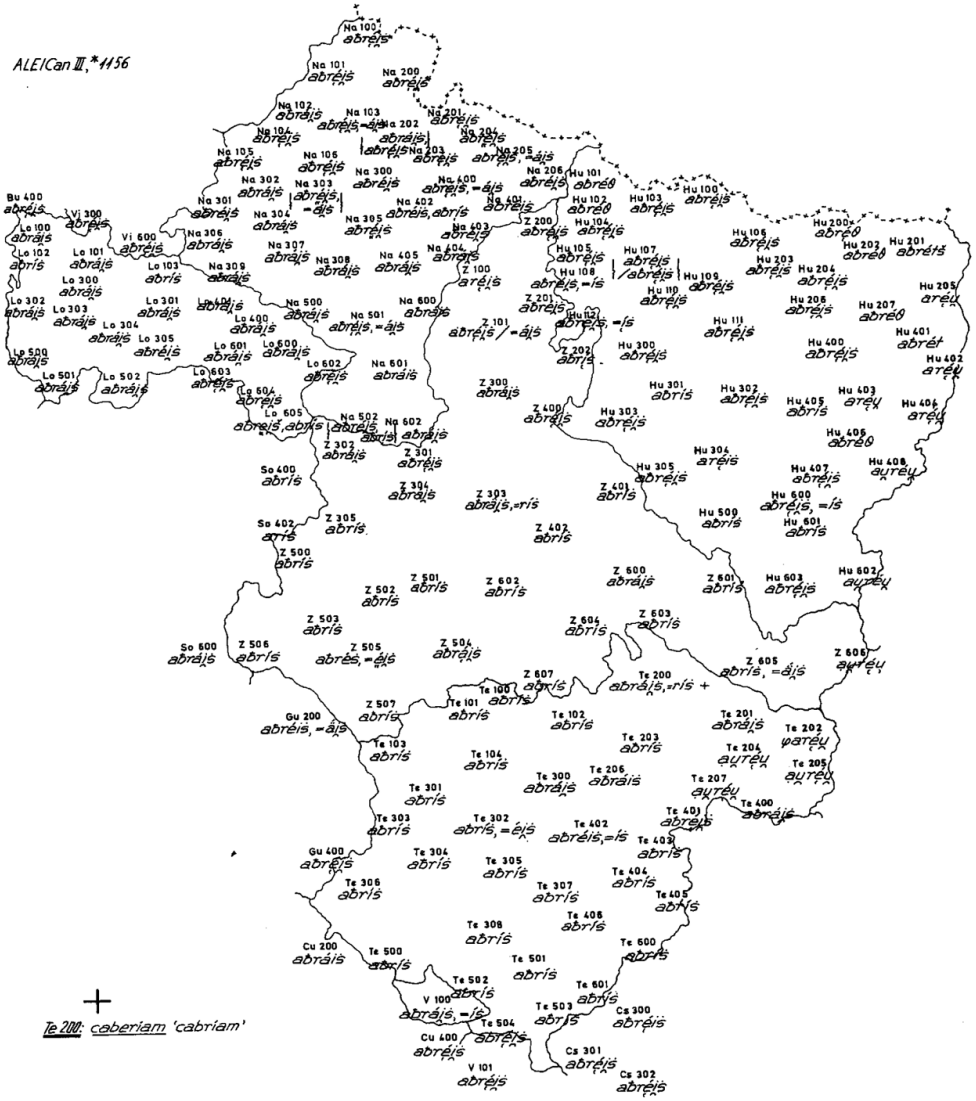

1.749
(UNA MUCHACHA) GUAPÍSIMA

ALEA VI, 1763; ALE(Can III, 1202

No consignamos otros superlativos en -ísimo o en -ísimo, si coinciden con las del mapa.

(UNA ESPIGA) GRANDÍSIMA

La formación del superlativo conicicicí con la que se transcribe a propósito de guapísima. No obstante y temiendo en cuenta los valores afectivos que tales tipos conllevan, se obtuvieron algunas variantes: espigón (Na 502, Z 301; Hu 111), ¡qué espigota! (Na 502), una espiga buena (Z 100); ¡vaya espiga grande! (Cu 400), ¡valiente espiga! (Hu 405), grandá (Na 103*), grandada (Z 202), grandaza (Na 401, 403); Z 200; Hu 102, 104*, 112*, 307), grandísima (Z 402), grandiza (Hu 105 * 107 *, 111), grandota (Cs 301), ¡qué grande! (Te 601), muy grande (Hu 401), grosísima (Hu 205), muy hermosa (Hu 100), muy lozana (Z 202), pinochaza (Z 101).*

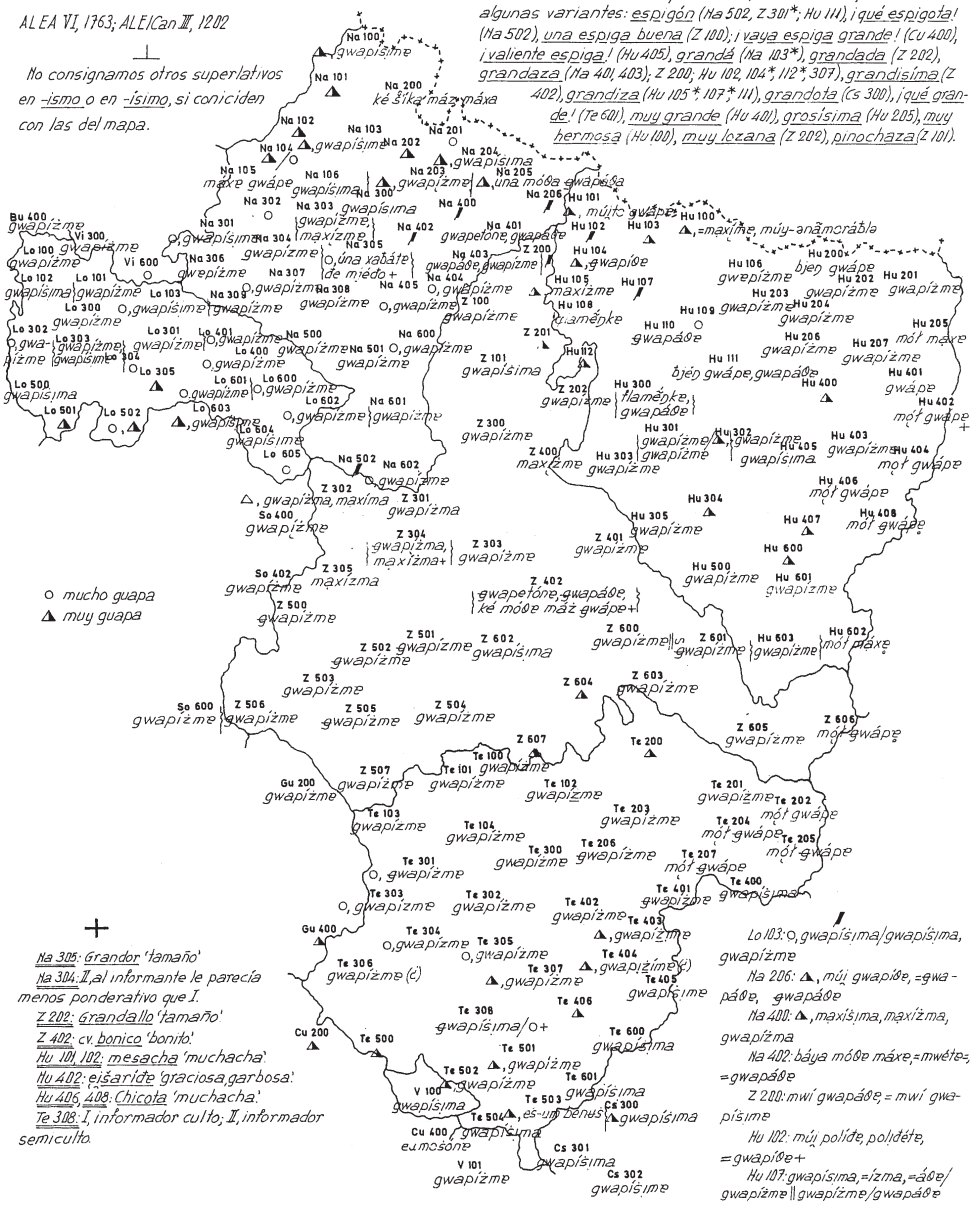

Na 305: Grandor 'tamaño'
Na 304: Il, al informante le parecía menos ponderativo que I.
Z 202: Grandallo 'tamaño'
Z 402: cv. bonico 'bonito.'
Hu 101, 102: mesacha 'muchacha.'
Hu 402: ejsariđe 'graciosa, garbosa.'
Hu 406, 408: Chicota 'muchacha.'
Te 308: I, informador culto, II, informador semiculto.

Lo 103: ○, gwapísima/gwapíšima, gwapízme
Na 206: △, múi gwapáße, =gwapáße, gwapáße
Na 401: △, maxíšima, maxízma, gwapízma
Na 402: báya móße máxe, =mwéte=, =gwapáße
Z 200: mwí gwapáße = mwí gwapísime
Hu 102: múi políđe, polđéte, =gwapíße+
Hu 107: gwapísima, =ízma, =áße/gwapízme ‖ gwapízme/gwapáße

1.755
SE HA PUESTO (NUBLADO)

Para nublado, vid. mapa 1.310.

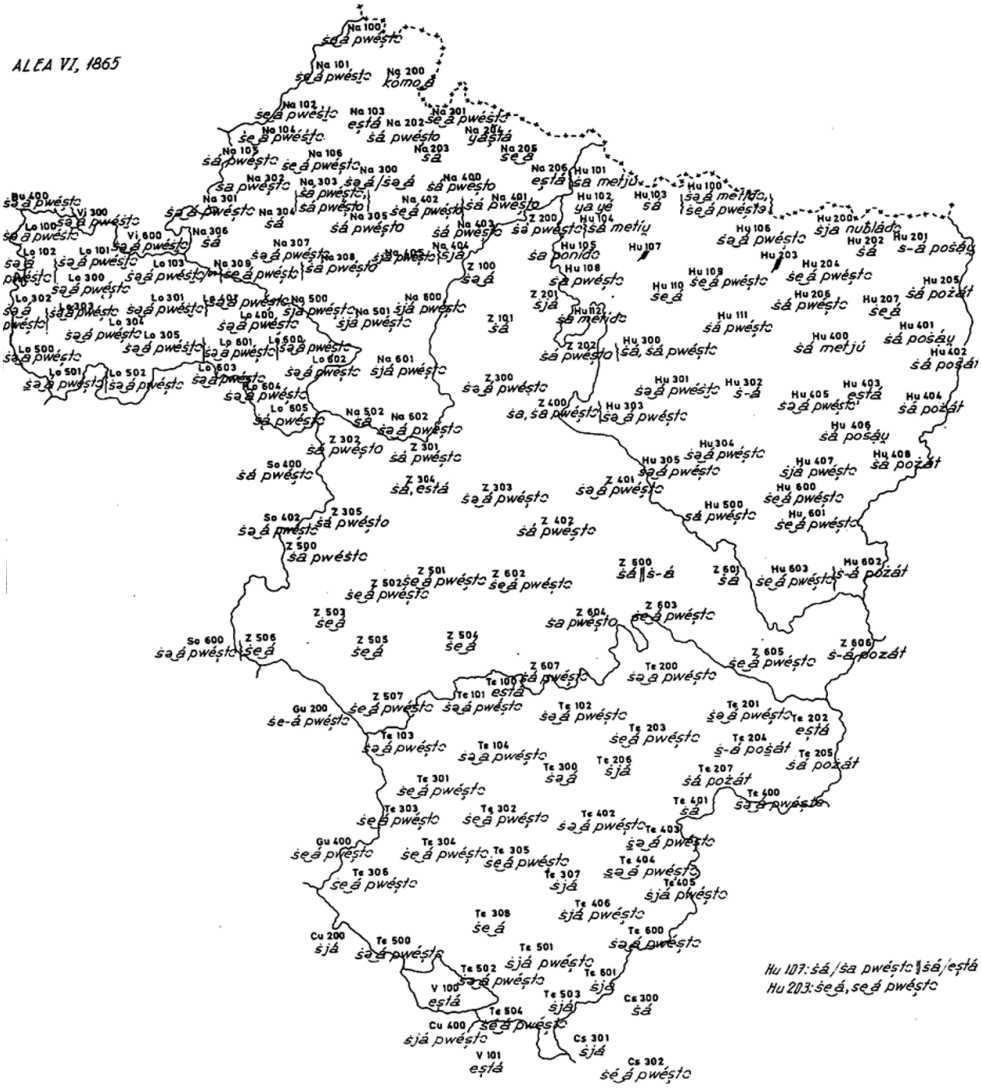

1.728

SE ME (CAYÓ DEL BOLSILLO)

SE TE

El orden de los componentes coincide con el de este mapa, salvo en Na 202, 203, 205; Z 201, 300, 600; Hu 203, 206, 406, Te 504. Se trata de polimorfismo de realización.

BOLSILLO

ALEICan III, 1014.

Bochaca (Hu 406), bochacó (Hu 404), bolchaco (Na 502), bolsa (Na 105, 202, 302, 303, 305), borchaca (Te 205, 207), bosico (Te 202), buchaca (Hu 202, 406), pocha (Na 205, 206, 402; Z 400; Hu 111*, 102, 104, 111, 200-202, 300, 400, 405).*

Na 205, 206, pocha 'lugar donde se metían la mano en la faja, y donde llevaban el pañuelo, la navaja, y el dinero.'